

ACTA NÚMERO 16 DIECISÉIS
HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.
PERIODO ADMINISTRATIVO 2021-2024.
SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE FEBRERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).

PRESIDENCIA A CARGO DEL DR. LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO
SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 18:30 (dieciocho horas, treinta minutos) del día 13 (trece) de febrero de 2022 (dos mil veintidós), en el salón de Ex Presidentes, ubicado en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. **DR. LUÍS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ESTHER MIRANDA ALDANA, I.A.I. HILDA VIRIDIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, LIC. ÁNGEL MISSAEL LOZA MARTIN, C. MARIBEL FRAGOSO RAMÍREZ, PROF. MARTIN SANDOVAL RODRÍGUEZ, MTRO. ALONSO DE JESÚS VÁZQUEZ JIMÉNEZ, LIC. LUIS FERNANDO ANAYA ALCALÁ, LIC. ANA MARLENE JIMÉNEZ MUÑOZ, MTRA. NORMA LOPEZ RAMÍREZ;** (REGIDORES); **LIC. ARTURO GONZÁLEZ GARCÍA,** SÍNDICO MUNICIPAL, se instala legalmente la **primera Sesión Solemne** de Ayuntamiento, que se desarrollará al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;
- IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA QUE SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE.
 - 1) Acta número 15 de sesión ordinaria de fecha 4 de febrero de 2022. Punto IV, inciso 1)
- V. INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESIÓN; Y
 - 1) Mensaje del C. Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, alusivo a la conmemoración del bicentenario de la municipalización de San Miguel el Alto, Jalisco.
 - 2) Reconocimiento Post Mortem al Lic. Francisco Medina de la Torre: lectura de biografía y entrega de presea "General Francisco M. Ramírez".
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Para dar inicio a la Sesión Solemne que se realiza en cumplimiento al acuerdo de Ayuntamiento número 058/A15/22, tomado en la sesión celebrada con fecha 4 cuatro de febrero de 2022, para conmemorar el bicentenario de la municipalización de San Miguel el Alto, Jalisco; el Presidente municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, saluda a los Integrantes del H. Ayuntamiento y posteriormente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del Orden del Día que corresponde al pase de lista y verificación del quórum legal. -----

Atendiendo las instrucciones del Presidente Municipal, el Secretario General, Lic. Rodrigo Trujillo González, realiza el pase de lista en forma nominal informando que se encuentran presentes los 11 once integrantes del Honorable Ayuntamiento. **Declarando el C. Presidente Municipal la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.** Posteriormente el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo da instrucciones al Secretario General para que continúe con el desahogo del siguiente punto siguiente del orden del día. -----

-

Acto seguido, el secretario general, da lectura a este y una vez concluida la lectura, al Orden del Día al tenor del cual se llevará a cabo esta Sesión Solemne y posteriormente informa al Presidente Municipal que ha sido desahogado el punto II del Orden del Día.

Continuando con el desahogo de la Sesión el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo instruye al Secretario General para que proceda al desahogo el punto siguiente. Dadas las instrucciones del presidente Municipal, el secretario general, solicita a todos los presentes ponerse de pie y descubrirse la cabeza, en virtud de que el siguiente asunto corresponde a la realización de Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. Estando todos en posición de firmes se procede a la realización de los honores a la Bandera con la entonación del Himno Nacional Mexicano. Concluidos los Honores a la Bandera, el Secretario General informa al Presidente Municipal que el punto III del orden del día ha sido desahogado, invitando a todos a

continuar con el desarrollo de esta solemnidad. -----

El Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, instruye al Secretario General para que continúe con el desahogo del punto IV del orden del día, y en acato a las instrucciones giradas, el Secretario General da lectura al punto IV inciso 1) del acta de ayuntamiento número 15, de fecha 4 de febrero de 2022, en la que se dispuso la celebración de esta sesión solemne mediante acuerdo número 058/A15/22, esto con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la fecha en que la Excma. Diputación Provincial, decreta a San Miguel el Alto, como municipio. Concluida la lectura, informa al Presidente Municipal que se tiene por desahogado el punto IV del orden del día. -----

Para dar seguimiento a la sesión, el Presidente Municipal instruye al Secretario General que proceda a desahogar el punto subsecuente. A lo que en obediencia a las instrucciones giradas por el C. Presidente Municipal, el Secretario General manifiesta que el punto V quinto consistente en intervenciones con motivo de la sesión, inciso 1) Mensaje del C. Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo, alusivo a la conmemoración del bicentenario de la municipalización de San Miguel el Alto, Jalisco; quien en uso de la voz expresa: *“Hoy San Miguel el Alto, se viste de fiesta, ya que un día como el día de hoy, por el año de 1822, los sanmiguelenses aprovechándose de la euforia del logro de la Independencia de México, logran municipalizarse para comenzar un nuevo municipio, buscando siempre la prosperidad del mismo. Es un 13 de febrero de 1822 cuando la diputación provincial decretó la creación del nuevo ayuntamiento de San Miguel el Alto, dependiendo de la jefatura del cantón ubicado en Lagos de Moreno, podemos decir que somos un municipio con más de doscientos años de historia, mujeres y hombres, valientes, libres e inspirados. Los invito a que hagamos memoria de nuestros ancestros fundadores de nuestra tierra, cuando estos recuerdos nos lleguen a nuestras cabezas, qué honor y qué orgullo saber que somos parte a igual que ellos lo fueron, de la historia de San Miguel el Alto. Como grandes sanmiguelenses, la historia la continuaremos escribiendo nosotros de hoy en adelante. Sanmiguelenses, valientes, unámonos a partir de hoy nuevos e inspiradores capítulos de este libro que ha dejado nuestros antepasados. Aprovechando esta fiesta tan especial, queremos reconocer la gran labor de un sanmiguelense ilustre que fue el licenciado Francisco Medina de la Torre, quien trascendió dejando una gran huella en la historia de nuestro municipio, rescatando y creando documentos que relatan el pasar de los años y el estilo de vida de nuestros antepasados. Con gratitud y honor celebramos la obra de este gran hombre entregando el reconocimiento especial a su familia. Les recuerdo Sanmiguelenses que en este municipio las cosas siempre buenas suceden, porque las mujeres y hombres de este municipio sabemos hacer las cosas bien”.*

Concluido el mensaje del C. Presidente Municipal, el Secretario General informa que el siguiente asunto agendado corresponde al inciso 2) punto V del orden del día que corresponde a: Reconocimiento Post Mortem al Lic. Francisco Medina de la Torre, lectura de biografía y entrega de presea “General Francisco M. Ramírez”, para lo cual el Presidente Municipal y previo a la entrega de la presea otorga el uso de la palabra al regidor Mtro. Alonso Vázquez Jiménez titular de la comisión edilicia que presentara ante el Ayuntamiento la iniciativa de acuerdo para que se hiciera este reconocimiento, para que sea él quien de lectura a la biografía del Lic. Francisco Medina de la Torre; acto seguido y anteponiendo un saludo a la lectura de la biografía, el regidor Mtro. Alonso de Jesús Vázquez Jiménez dice: *“La región alteña es semillero de personas que han participado de manera importante en los movimientos políticos, sociales y culturales en la vida de la patria y es por eso que hoy debemos de recordar al general Ramírez, patriota liberal que quedó inscrito en letras de oro en la Historia de México, por méritos propios en su actuar dentro del ejército mexicano y quien estuvo al frente de las fuerzas rurales por mandato del Presidente Porfirio Díaz, del cual su desempeño siempre fue con inteligencia, acierto extraordinario y honradez. Agradezco a Héctor González, presente, quien también es parte de este consejo del Gral. Francisco M. Ramírez, que hoy vamos a entregar la presea. Continuaré con una semblanza de nuestro general, desde su pedestal nunca olvidó a San Miguel el Alto, y en palabras escritas por Medina de la Torre, el Sr. Gral. Ramírez fue padrino de la bendición de la torre del lado poniente del templo parroquial y cooperó de manera generosa para la construcción de la presidencia municipal inaugurada en 1904 con motivo del centenario del inicio de la independencia, puso a disposición una fuerte cantidad de dinero para la construcción de dos escuelas, la escuela de niñas y la escuela de niños, ambos establecimientos inaugurados el 4 de octubre de 1917, una lleva el nombre de su progenitor Gregorio Ramírez, y la otra el nombre de su madre, Carmen Martín de Ramírez, en su patria chica un busto en el jardín principal y una calle eternizan su memoria, la vida del general Ramírez, es imitable porque supo servir a la nación cuando fue necesario y dejar un legado en su tierra natal. Por lo antes citado, con fecha 10 de septiembre de 2019 el pleno del ayuntamiento de San Miguel el Alto, aprobó por unanimidad la instauración de la medalla General Francisco M Ramírez Honoris Servirus Victus, como máximo reconocimiento sanmiguelense a otorgarse a todo aquel que cubra los requerimientos en el protocolo para el otorgamiento para dicha medalla. Estamos aquí para rendir un homenaje a la memoria y legado de un hombre ilustre en el marco del bicentenario del decreto de la municipalización y de la instalación del primer ayuntamiento de San Miguel el Alto, y nuestro municipio reconoce y agradece ese legado con la máxima presea que puede otorgar por*

parte de la autoridad municipal, San Miguel el Alto, tiene identidad y tiene memoria y por eso, hoy otorga el honorable Ayuntamiento 2021-2024 por medio de la comisión de actos cívicos, la medalla a un protagonista de la historia de nuestro municipio que gracias a sus contribuciones nos sentimos orgullosos de ser sanmiguelenses y que nuestro gran municipio pueda ser visto como cuna de mujeres y de hombres valiosos, el consejo General Francisco M Ramírez, y el Honorable Ayuntamiento 2021-2024 designa la nominación Honoris Invictus al licenciado Francisco Medina de la Torre, por ser un sanmiguelense de nacimiento, reunir los méritos para distinguirlo por su participación y destacada trayectoria y reconocimiento a nivel municipal, estatal y nacional cuyas acciones han enaltecido al municipio. El licenciado Francisco Medina de la Torre hijo legítimo de Antonio Medina Gutiérrez, y María de la Torre Jiménez nació en San Miguel el Alto, Jalisco, el 5 de octubre de 1872, cursó la primaria en su tierra natal y pasó al seminario conciliar de Guadalajara donde estudió varios años, ingresó más tarde a la escuela de leyes, recibíéndose el 17 de marzo de 1906. Fue subdirector del Liceo occidental en Guadalajara, director del colegio moderno y de la escuela Granja Agrícola de Zapopan, Jalisco, la escuela de leyes le contó por cuatro años entre sus profesores. Siendo secretario del Ayuntamiento de San Miguel el Alto, hizo encuadernar y empastar en cuatro tomos parte del Archivo Municipal, que encontró abandonado y desorganizado. De esos papeles se sirvió también para forjar su obra; en esta obra fue ayudado por uno de sus parientes: el Sr. Don Santiago Gutiérrez, que más tarde ingresó con los Hermanos Maristas. Siempre sintió un grande atractivo hacía la arqueología. En sus viajes y excursiones procuraba visitar los lugares históricos de nuestros antepasados. Dirigió algunos periódicos y colaboró en otros como el Informador, especialmente con artículos de historia y arqueología. Dirigió por algún tiempo el periódico La época, poco antes de la persecución del Presidente Elías Calles. Fue miembro activo de la Junta auxiliar de Guadalajara de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Entre sus publicaciones, además de la ya señalada sobre San Miguel el Alto, y publicada en 1908, se encuentran San Francisco de Asís, su vida (1918), intentos literarios de Juventud (1936), Catecismo de Sociología (1939). Y haciendo énfasis en que su última enfermedad le impidió terminar unas Memorias que apenas dejó comenzadas. Grande fue siempre el cariño que guardó hacia su tierra natal, San Miguel el Alto. Siempre que podía hacer algún favor a los sanmiguelenses, sacrificaba cualquier cosa por su pueblo, lo hacía en la medida de sus recursos. Ya en sus últimos años hizo un viaje a su tierra para mostrar a su hijo Luís Medina, todos los lugares ligados con su vida en su amado rincón del Estado de Jalisco. Parecía que cada piedra, cada encrucijada de sus calles, preñadas de recuerdo, la suscitaban imágenes de personas y de tiempos ya idos. Veía el presente como un reflejo del pasado; parecía no respirar el aire que soplaban, si no el de aquel entonces. Las puertas que él abría, las viejas losas de cantera que él pisaba, señales infantiles que él había marcado con algún juguete. Todo ello le hacía latir su corazón con fuerza, ante el presentimiento de ser esa la última vez que lo contemplaba con sus ojos. Al despedirse de algunos de sus viejos amigos, así tuvo que arrancarse de entre ellos para ir a tomar el autobús que le regresó a Guadalajara. Fue padre del exgobernador de Jalisco, Francisco Medina Ascencio, (1965-1971) quien elevó a categoría de ciudad bajo decreto a San Miguel el Alto en 1970. El 18 de noviembre de 1942 moría tranquilamente en la ciudad de Guadalajara, en donde había gastado los mejores años de su vida. Su pueblo natal no le fue desagradecido; algunos años después de su muerte le dedicó una de sus calles. Hoy 13 de febrero de 2022 perpetuamos la memoria del licenciado Francisco Medina de la Torre a través del reconocimiento Post Mortem y de la entrega de la medalla Gral. Francisco M Ramírez a quienes le sobreviven, siendo esto un agradecimiento que le da el pueblo que lo vio nacer. Gracias Licenciado Francisco Medina de la Torre por su obra enriquecedora, útil y creativa, pero no son estos los reconocimientos suficientes sino el que está grabado en cada uno de los corazones de los sanmiguelenses que hoy le rendimos estos honores, estos tributos, pero sobre todo el agradecimiento de que nunca se olvidó del pueblo que lo vio nacer. San Miguel el Alto, hoy está de fiesta, en hora buena, muchas felicidades.

Concluida la lectura de la biografía del ciudadano a quien se le hace reconocimiento en esta sesión solemne de Ayuntamiento, el Presidente Municipal Dr. Luís Alfonso Navarro Trujillo, solicita al Arq. Hugo Medina Molina, descendiente del Lic. Francisco Medina de la Torre, pasar al estrado para recibir el reconocimiento y la preseña; dando lectura al contenido del reconocimiento que posteriormente es entregado en sus manos. Acto continuo y habiéndose concedido al uso de la voz a quien recibe el reconocimiento, expresa: *muchas gracias ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco, ciudad que la familia Medina siempre ha tenido en el corazón, porque nosotros aunque no nacimos aquí somos hijos de alteños y somos alteños de corazón, queremos esta tierra como nuestra y le agradezco mucho doctor el reconocimiento para mi abuelo, somos una familia bastante grande, en que la mayoría son personas ya mayores y no pudieron venir, pero estamos aquí con el cariño de toda la familia, saludando y agradeciendo al cabildo y al ayuntamiento por este honor tan grande para la familia, se los haré llegar a todos. ¡Muchísimas gracias!*

Continuando con el desahogo de la sesión, el secretario general informa que el siguiente punto agendado en el orden del día, corresponde a la clausura.

Estando los integrantes de pie, el Presidente Municipal declara concluida esta sesión solemne del Ayuntamiento Constitucional de San Miguel el Alto, Jalisco, 2021-2024, siendo las 19:02 diecinueve horas con dos minutos del día de su realización, 13 trece de febrero de 2022 dos mil dos mil veintidós, agradeciendo a todos los presentes su asistencia.

CONSTE. DOY FE.

LIC. RODRIGO TRUJILLO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO